

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------|----|----|----|------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                         | Código: FOR-PSS-570                  |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         | Versión: 1                           |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         | Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         | Página: 1 de 1                       |      |    |    |    |      |
| 1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra |                                      |      |    |    |    |      |
| 1.2. Localidad: Tunjuelito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2.1. Fecha de Ejecución:                                                |                                      |      |    |    |    |      |
| 2. Línea: Participación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1                                                                       | 12                                   | 2025 | al | 31 | 12 | 2025 |
| 2.2. Nombre del encuentro: Políticas Inclusivas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| 2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yadira Martínez - Trabajadora Social, Yennifer Liseth Velásquez Carrillo - Gerontóloga, Myriam Yaneth Fuentes Hernández - Fisioterapeuta, Ledi Anyeli Castrillon Martínez - Psicología, Neyla Constanza Rodríguez - Terapeuta Ocupacional.                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| <b>3. DESARROLLO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| <b>3.1. OBJETIVO GENERAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| Socializar y resignificar desde el enfoque diferencial las vulnerabilidades y necesidades de las personas mayores, que hacen parte de la población discriminada, mujer y equidad de género, grupos étnicos (indígenas, afro descendientes, palenquero, rom y raizales), población LGBTQI+, víctimas del conflicto armado, fenómeno de habitabilidad en calle, entre otras, con el fin de sensibilizar a las personas mayores y evitar de esta manera la discriminación a las poblaciones en mención en el marco de las políticas públicas. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| 1. Lograr que las personas mayores se sensibilicen frente a las diferentes poblaciones, en el marco de las políticas públicas distritales, a través de actividades lúdicas y pedagógicas de fácil comprensión, evitando la discriminación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| <b>3.3. METODOLOGÍA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
| 3.3.1 MOMENTO INICIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Política Pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Víctimas de Conflicto Armado: 04/12/2025</b> La actividad comenzó con la proyección del video ¿Cuándo inició el conflicto armado colombiano?, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=GfJq4Kq0fcM">https://www.youtube.com/watch?v=GfJq4Kq0fcM</a> , cuyo objetivo fue sensibilizar a los participantes frente a la compleja realidad del conflicto en nuestro país. Desde el inicio, se buscó promover la reflexión sobre la importancia de reconocer los derechos, la dignidad y la memoria de quienes han sido afectados, generando un espacio de apertura emocional y disposición para el diálogo.                                                                                                                                                                         |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política Pública LGBTQI+: 05/12/2025</b> En la fase inicial, se buscó introducir a las personas mayores en el conocimiento de los derechos de las diversidades sexuales en Colombia, sensibilizándolas sobre la inclusión social y la igualdad de derechos para la población LGBTQI+. Para ello, se seleccionó el videoclip Derechos de las diversidades sexuales en Colombia, LGBTQI+ como recurso audiovisual y se planificó un conversatorio que permitiera la participación activa de los asistentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política pública de Afrocolombianidad: 12/12/2025.</b> Se da inicio a la jornada con un cordial saludo a las personas mayores participantes, reconociendo su valiosa experiencia de vida, su identidad cultural y su aporte a la historia de la comunidad afrocolombiana. Se genera un espacio de bienvenida cálido y participativo, donde se promueve el respeto, la escucha y la integración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política Pública fenómeno Habitabilidad en calle: 17/12/2025</b> Se da inicio a la actividad sensibilizando al grupo de personas mayores sobre el tema ya que este dignifica y garantiza los derechos de las personas en situación de calle, abordando un problema social complejo: pobreza, falta de acceso a derechos básicos, mediante estrategias integrales: salud, trabajo, inclusión social, buscando mejorar la convivencia ciudadana, transformando la visión de estigmatización a una de derechos y oportunidades, aunque su implementación enfrenta retos en la efectividad y la participación social.                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política pública Mujer y equidad de género: 18/12/2025</b> Se realiza actividad en el patio de la comunidad de cuidado hogar casa nostra la cual consistió en un conversatorio y video clip de la Política Pública de Mujer y Género titulado "política pública distrital, ciudadanía y participación, de mujeres y equidad de género 2020-2030." Brindando un espacio de diálogo y reflexión, fortaleciendo su reconocimiento como sujetos de derechos y su comprensión sobre la ciudadanía, la participación social y la equidad de género, favoreciendo el intercambio de saberes, la expresión de experiencias de vida y el empoderamiento. Durante la actividad participaron 50 personas mayores, 30 Mujer y 20 Hombres.                                                                                                                              |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política Pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Víctimas de Conflicto Armado:</b> Durante la discusión posterior a la proyección, los asistentes compartieron sus sentimientos, emociones y experiencias personales relacionadas con el tema, evidenciando comprensión crítica y empatía hacia las problemáticas sociales que persisten en distintos contextos. Este intercambio favoreció la construcción colectiva de sentido en torno a la violencia, la reconciliación y la justicia social, al tiempo que fortaleció la conciencia ciudadana y el compromiso ético de los participantes. Asimismo, se promovió el desarrollo de habilidades cognitivas, como la reflexión crítica y la memoria histórica, y competencias socioemocionales, como la empatía, la escucha activa y el respeto por la diversidad de opiniones. |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Política Pública LGBTQI+:</b> En la fase central, se proyectó el videoclip Derechos de las diversidades sexuales en Colombia, LGBTQI+, generando un espacio de reflexión y sensibilización sobre los derechos y necesidades de la población LGBTQI+. Durante la proyección, los participantes identificaron aspectos clave relacionados con la inclusión social, la igualdad de derechos, la prevención de la discriminación y la promoción del bienestar y la autonomía de las personas. Posteriormente, se desarrolló un conversatorio donde los asistentes compartieron sus impresiones, plantearon preguntas y reflexionaron sobre la importancia de la participación ciudadana y el respeto hacia las diversidades sexuales, consolidando el aprendizaje y fomentando un compromiso hacia la igualdad y la no discriminación.                         |                                                                         |                                      |      |    |    |    |      |

**Política pública de Afrocolombianidad.** se realiza una breve contextualización sobre la Política Pública de la Afrocolombianidad, explicando de manera clara y sencilla su propósito, el cual busca el reconocimiento, la protección de los derechos, la dignidad y el fortalecimiento cultural de las personas afrocolombianas, en especial de las personas mayores. Se invita a los participantes a compartir sus saberes y experiencias, resaltando la importancia de su participación activa durante el desarrollo de la presentación.

**Política Pública fenómeno de la habitabilidad en calle:** Se da continuidad al desarrollo de la actividad reforzando el tema a través de un video clip, denominado Política pública habitante de calle, el cual orienta sobre la garantía de derechos: la cual busca proteger, promover y restablecer los derechos fundamentales de esta población, reconociéndolos como ciudadanos con necesidades específicas. Enfoque Integral: no solo atiende la emergencia, sino que articula desarrollo humano, salud, seguridad, formación para el trabajo e inclusión social, con componentes diferenciales (género, edad). Dignificación y resignificación: Cambia el enfoque de "problema social" a "fenómeno social", buscando dignificar a las personas y resignificar su situación, combatiendo la estigmatización. Mejora de la Convivencia: Establece estrategias para mejorar la relación entre habitantes de calle y el resto de la ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad y la participación social. Prevención y Oportunidades: Ofrece herramientas para prevenir que más personas terminen en la calle y para generar oportunidades que les permitan salir de esa situación, mediante formación y acceso a servicios. Marco de Acción Estatal: Proporciona una hoja de ruta clara y un marco normativo para que el Estado (nacional y local) actúe de manera coordinada y efectiva.

**Política pública Mujer y equidad de Género:** La actividad se desarrolló en el patio de la comunidad de cuidado Hogar Casa Nostra, iniciando con una bienvenida a las personas mayores y una breve contextualización sobre el objetivo del encuentro. Posteriormente, se realizó la proyección del videoclip correspondiente a la Política Pública Distrital de Mujer y Género 2020–2030, el cual abordó temas relacionados con la ciudadanía, la participación social y la equidad de género, desde un enfoque de derechos. Luego de la proyección, se dio apertura al conversatorio, promoviendo un espacio participativo donde las personas mayores pudieron expresar sus opiniones, vivencias y reflexiones frente a los contenidos presentados. A través de preguntas orientadoras, se facilitó el diálogo sobre el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, la importancia de la participación ciudadana y la equidad de género en la vida cotidiana y comunitaria. Durante el intercambio, se evidenció una participación activa tanto de mujeres como de hombres, quienes compartieron experiencias personales, saberes adquiridos a lo largo de su vida y percepciones

**Política Pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Víctimas de Conflicto Armado:** La experiencia concluyó evidenciando que la integración de herramientas audiovisuales con espacios de diálogo reflexivo constituye una estrategia pedagógica eficaz para abordar temáticas sensibles y complejas. Esta dinámica contribuyó a la formación integral de las personas mayores y fortaleció su participación activa en la comprensión de procesos sociales y de paz, consolidando un aprendizaje significativo y una vivencia de reconocimiento y respeto hacia la memoria y los derechos de las víctimas del conflicto.

**Política Pública LGBTIQ+:** En la fase final, se realizó una reflexión grupal donde las personas mayores compartieron sus aprendizajes, experiencias y conclusiones sobre los derechos de las diversidades sexuales y la importancia de la inclusión social de la población LGBTIQ+. Se reforzó la relevancia de promover la igualdad de derechos, prevenir la discriminación y fomentar la participación activa en la comunidad. Finalmente, se agradeció la participación de las personas mayores, se resolvieron dudas y se motivó a continuar promoviendo valores de respeto, autonomía y bienestar social en su entorno.

**Política pública de Afrocolombianidad:** Para finalizar la jornada, se realiza un espacio de cierre donde se agradece la participación activa de las personas mayores, resaltando su interés, sus aportes y el valor de sus saberes ancestrales. Se refuerza la importancia de la Política Pública de la Afrocolombianidad como una herramienta para el reconocimiento de sus derechos, su identidad cultural y su papel fundamental en la transmisión de la memoria histórica.

**Política Pública fenómeno habitabilidad en calle:** La actividad finaliza con un conversatorio con el grupo de personas mayores quienes aportan desde sus vivencias y experiencias frente al tema concluyendo que la política ofrece a este tipo de población: Eficacia de los programas: Asegurar que los programas sean atractivos y realmente eficaces para lograr la inclusión social y la rehabilitación, Movilización Ciudadana: Fomentar una mayor participación y conciencia ciudadana para superar prejuicios y apoyar la rehabilitación, Resultados y Cifras: A pesar de los esfuerzos, las cifras a veces no reflejan los avances esperados, evidenciando la necesidad de ampliar y mejorar las estrategias.

**Política pública Mujer y equidad de Género:** La actividad finalizó con un espacio de cierre en el que se retomaron los principales aportes y reflexiones surgidas durante el conversatorio, resaltando la importancia del reconocimiento de los derechos de las mujeres, la participación ciudadana y la equidad de género. Las personas participantes manifestaron su interés y satisfacción por el desarrollo de la jornada, destacando la relevancia de contar con espacios de diálogo que les permitan fortalecer sus conocimientos y compartir experiencias. Finalmente, se agradeció la participación activa de las personas mayores y se motivó a continuar promoviendo acciones que favorezcan el empoderamiento, la convivencia y la construcción de una comunidad más equitativa e incluyente. Con ello, se dio por concluida la actividad, dejando un balance positivo en términos de participación, aprendizaje y fortalecimiento del tejido social.

#### RECURSOS

|                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| Equipo Interdisciplinario | Personas mayores         |
| Micrófono                 | Sonido de la institución |
| Televisor                 | Internet                 |

#### 4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

**Política pública para la Atención, Prevención y Reparación Integral de las Víctimas de Conflicto Armado:** Se logró sensibilizar a 38 personas mayores frente a la compleja realidad del conflicto armado colombiano, promoviendo la reflexión crítica sobre la importancia de reconocer los derechos, la dignidad y la memoria de quienes han sido afectados. La actividad fomentó la construcción colectiva de sentido en torno a la violencia, la reconciliación y la justicia social, fortaleciendo la conciencia ciudadana y el compromiso ético de los participantes. Asimismo, permitió desarrollar habilidades cognitivas, como la memoria histórica y la reflexión crítica, así como competencias socioemocionales, incluyendo la empatía, la escucha activa y el respeto por la diversidad de opiniones. La experiencia evidenció que la integración de recursos audiovisuales con espacios de diálogo reflexivo constituye una estrategia pedagógica eficaz para abordar temáticas sensibles, contribuyendo al bienestar integral y a la participación activa de las personas mayores en la comprensión de procesos sociales y de paz.

**Política pública LGBTIQ+:** La actividad contó con la participación de 30 personas mayores, quienes mostraron interés y participación durante todo el conversatorio. Se evidenció que comprendieron los derechos de las diversidades sexuales en Colombia, reflexionaron sobre la inclusión social de la población LGBTIQ+ y reconocieron la importancia de la igualdad de derechos. La proyección del videoclip y el conversatorio facilitaron la sensibilización y fortalecieron el conocimiento de los participantes sobre políticas públicas, prevención de la discriminación y promoción del bienestar social. No se presentaron dificultades durante la actividad, lo que permitió un desarrollo fluido y satisfactorio del encuentro.

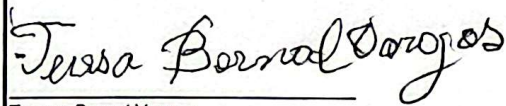
**Política pública de Afrocolombianidad:** La actividad tuvo un impacto positivo en las personas mayores, ya que permitió fortalecer la atención y la comprensión de temas relacionados con los derechos, la inclusión, el reconocimiento cultural y el respeto por la diversidad. Se evidenció interés y participación durante el desarrollo de la jornada, favoreciendo el diálogo y la reflexión colectiva. En total, participaron 20 personas mayores, quienes mostraron buena disposición y aceptación frente a los contenidos abordados.

**Política Pública fenómeno de habitabilidad en calle:** el desarrollo de la actividad permitió generar un espacio de reflexión y diálogo significativo entre las personas mayores del Hogar Casa Nostra, permitiendo que comprendieran de manera más clara los avances de las políticas dirigidas a la población habitante de calle y su impacto en la calidad de vida. Además, se fomentó la participación activa, el pensamiento crítico y la expresión de opiniones frente a las realidades sociales observadas, fortaleciendo así la capacidad de análisis y la apropiación de nuevos conocimientos por parte de los participantes. Se contó con la participación de 30 personas mayores.

**Política pública Mujer y equidad de género:** Se logró generar un espacio participativo de diálogo y reflexión que fortaleció el reconocimiento de las personas mayores como sujetos de derechos, promoviendo la comprensión de la ciudadanía, la participación social y la equidad de género, a partir del intercambio de saberes, la expresión de experiencias de vida y el empoderamiento de mujeres y hombres participantes. Durante la actividad participaron 50 personas mayores, 30 Mujer y 20 Hombres.

**NOTA ACLARATORIA:** El registro fotográfico original reposa en DRIVE de la comunidad de cuidado.

En constancia de lo anterior firman:



Teresa Bernal Vargas  
C.C 41543092  
Persona mayor



Hernando Molano Camargo  
C.C: 1 9402945  
Persona mayor



Adriana del Pilar Amortegui  
C.C: 52506519  
Coordinadora

Fecha de evaluación del encuentro: 31/12/2025

Nombre del profesional que evalúa: Yadira Martínez - Trabajadora Social, Yennifer Liseth Velásquez Carrillo- Gerontóloga, Myriam Yaneth Fuentes Hernández - Fisioterapeuta, Ledi Anyeli Castillón Martínez - Psicóloga, Neyla Constanza Rodríguez Franky - Terapeuta Ocupacional.

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

**POLÍTICAS INCLUSIVAS**

**POLÍTICA PÚBLICA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**



## POLÍTICA PÚBLICA LGBTIQ+



## POLÍTICAS PÚBLICAS DE ENFOQUE DIFERENCIAL AFROCOLOMBIANIDAD



## POLÍTICA PÚBLICA HABITABILIDAD EN CALLE



## POLÍTICA PÚBLICA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

